

SEMINARIO INFRAESTRUCTURA PUBLICA, UNA RUTA AL DESARROLLO

RESUMEN EJECUTIVO

I. INFRAESTRUCTURA, CRECIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD.

La disponibilidad de una infraestructura adecuada es un elemento esencial para lograr el crecimiento económico y mejorar la calidad de vida de la población.

Existe consenso entre los distintos sectores de la comunidad nacional, (Gobierno, sectores políticos, responsables técnicos y usuarios) respecto de que la actual dotación de infraestructura, especialmente la de transporte, de servicios sanitarios y urbana, es insuficiente e inadecuada, carencias que si no son resueltas en el corto plazo amenazan en convertirse en el más serio obstáculo para nuestro desarrollo futuro.

Para superar estos déficits se requiere duplicar en los próximos años los actuales volúmenes de inversión en infraestructura pública, llevándolos a niveles estimados entre US\$ 1.500 a 1.600 Millones anuales.

Junto con ello se percibe con claridad, en un juicio ampliamente compartido, la necesidad de introducir algunas reformas institucionales, en el ámbito del proceso de Modernización del Estado, que permitan, por una parte, mejorar la gestión pública en materia de infraestructura y, por otra, una mayor participación privada en la generación, ejecución y administración de obras de infraestructura.

Los estudios del Banco Mundial, así como la experiencia de países como Corea, Taiwán, México y España, demuestran que la inversión en infraestructura tiene una alta rentabilidad, aumenta la productividad y mejora la competitividad global del país, lo que facilita alcanzar un crecimiento económico sostenido y mayor.

Si bien la relación con el producto provee una guía útil para orientar sobre los niveles agregados de inversión, dicha relación por si misma no permite establecer dónde y en qué invertir.

La herramienta de la evaluación económico-social a nivel de proyectos debe estar inserta entonces, en el marco de una política de desarrollo espacial, que a su vez constituye una componente crítica de una estrategia global de desarrollo.

Así, la gestión de la infraestructura debe ser concebida en forma integral, permanente y dinámica, y los programas deben estructurarse en el contexto de una Planificación Estratégica Nacional y Regional de largo alcance, y con una participación activa de los sectores usuarios de la infraestructura.

II. FINANCIAMIENTO DE LA INVERSION EN INFRAESTRUCTURA

Para financiar los volúmenes de inversión requeridos es preciso establecer sistemas tarifarios eficientes, donde las tarifas se definen en función de los costos de construcción, mantenimiento y explotación de la infraestructura.

A este respecto, una mayor proporción de los impuestos directos, combustibles y peajes que pagan los usuarios de la infraestructura deben reconocerse como tarifas e ingresar al financiamiento del sector.